

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STB CONSTRUCTORES S.A.**

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL GERENTE GENERAL

De acuerdo a las disposiciones de la Arq. Rosa Saltos, Gerente General, y con la finalidad de cumplir con el giro del negocio de la empresa que es la Planificación y Construcción de Edificaciones se han definido los objetivos a corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de la empresa, que permitirán alcanzar el crecimiento previsto. Se ha mejorado los procesos administrativos, financieros y técnicos, y se ha implementado un sistema de control interno administrativo-técnico.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante este tiempo no ha existido ningún hecho extraordinario, pero cabe señalar que los asuntos administrativos se han resuelto conforme ha sido necesario, en cuanto a asuntos legales actualmente la empresa se encuentra al día.

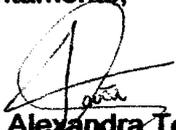
**3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL
EJERCICIO DEL 2007.**

Del análisis a la contabilidad de la empresa se puede mencionar que ésta se ha realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a técnicas y procedimientos contables requeridos para la obtención de información confiable. Todo este procesamiento en un sistema computarizado de contabilidad, con los respectivos respaldos como son: comprobantes de ingreso y egreso, diario general, mayores generales, mayores auxiliares, balance de comprobación y estados financieros requeridos por las entidades de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se recomienda implementar procedimientos de control en los procesos constructivos.

Atentamente,


Ing. Alexandra Terán
COMISARIO PRINCIPAL